



La Fundación Interamericana (IAF) llama a la Presentación de Propuestas en Argentina, Uruguay y Paraguay

2007

La Fundación Interamericana (IAF) es una entidad independiente del gobierno de los Estados Unidos cuya misión es promover el desarrollo de base sostenible. La IAF otorga donaciones para programas de autoayuda innovadores, participativos y sostenibles en América Latina y el Caribe.

Se financia a organizaciones de base y a grupos comunitarios ayudándoles a poner en práctica sus propias ideas creativas de desarrollo y reducción de la pobreza. Asimismo, se promueve la generación de alianzas con otras organizaciones civiles, empresariales y gubernamentales, la autogestión y el fortalecimiento de la participación y las prácticas democráticas.

En el marco de su misión la IAF invita a organizaciones de base de Argentina, Uruguay y Paraguay a presentar propuestas para su programa de donaciones. Las mismas pueden ser presentadas durante todo el año y serán estudiadas a medida que son recibidas.

MONTO Y DURACIÓN DE LA ASISTENCIA FINANCIERA

La IAF otorga donaciones entre los US\$25.000 y los US\$400.000.

Las donaciones se extienden, generalmente, durante un período que va de uno a tres años.

La IAF financia propuestas que ofrezcan soluciones innovadoras a problemas de desarrollo y estimulen el uso creativo de recursos de la comunidad, incluyan una gran diversidad de voces comunitarias en la elaboración y ejecución del proyecto y presenten una participación considerable de los beneficiarios en:

- la identificación del problema objeto del proyecto
- la estrategia elegida para resolverlo
- el diseño del proyecto
- la administración y evaluación de las actividades

También se tendrá en cuenta que promuevan alianzas con gobiernos locales, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil, que muestren posibilidades de viabilidad e indicios de sostenibilidad futura y que incluyan contribuciones de contrapartida por parte del proponente, los beneficiarios y otras fuentes (como organismos gubernamentales, etc.). También son importantes el potencial de generar conocimiento y la evidencia de una mejorada capacidad de los beneficiarios para el autogobierno.

No pueden recibir donaciones de la IAF las propuestas presentadas o dirigidas por entidades gubernamentales, por personas individuales y las relacionadas con partidos políticos o movimientos partidistas o actividades puramente religiosas o sectarias. Ni aquellas propuestas presentadas o dirigidas por entidades domiciliadas fuera del país en el que se llevará a cabo el proyecto.

Tampoco se considerarán las propuestas presentadas por grupos que no contribuyen recursos financieros ni en especie a las actividades propuestas, aquellas que solo contemplen la investigación pura, los proyectos de asistencia social de cualquier tipo, las propuestas de proyectos de construcción y/o equipamiento exclusivamente y aquellos proyectos que no estimulan una capacidad compartida de autoayuda.

La IAF no interviene en la identificación de problemas ni sugiere proyectos a las organizaciones

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas pueden ser presentadas durante todo el año y serán estudiadas a medida que sean recibidas.

Aquellos interesados pueden bajar el formulario para la presentación de propuestas en:

[Http://www.iaf.gov/grants/downloads/Application_es.doc](http://www.iaf.gov/grants/downloads/Application_es.doc)

El mismo debe ser completado y enviado a proposals@iaf.gov

Dentro de los cinco meses posteriores de presentada la solicitud la IAF se contactará para notificar a quienes ya no estén en consideración y a aquellos que hayan sido preseleccionados.

CONSULTAS E INFORMACIÓN ADICIONAL www.iaf.gov

Representante Argentina, Uruguay y Paraguay:
Gabriela Boyer
Tel. 703-306-4301
info@iaf.gov
Arlington, Virginia

Servicio de Enlace y Asesoramiento Local (SEAL) Argentina, Uruguay y Paraguay:
Gabriela Sbarra
Tel. (+5411) 4952-3679
enlaceiaf@agede.org.ar

